



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 04FAISMUN25

## ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006

### CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES, UBICACIÓN CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN.

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍCINCO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21 FRACCIÓN I, 12.28, 12.30 Y 12.34 FRACCIÓN II DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 30 FRACCIÓN VIII, 62, 63 Y 87] DE SU REGLAMENTO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA** AL RUBRO CITADO, EVENTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA TAL EFECTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL OFICIO NÚMERO DOP/776/2025.

SE DIO INICIO AL PRESENTE ACTO CON LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO Y, EN CONSECUENCIA, PARA LA DETERMINACIÓN DEL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

UNA VEZ ANALIZADAS Y EVALUADAS, TANTO EN FORMA CUANTITATIVA COMO CUALITATIVA, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, Y ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PREVISTOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, SE RESOLVIÓ QUE LA PROPUESTA QUE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE ES LA PRESENTADA POR:

#### 1) LA COMPUERTA URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

EN ATENCIÓN AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN III, 88, 89 Y 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 44, 45 FRACCIÓN VI, 83, Y 85 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA **INVITACIÓN RESTRINGIDA** NÚMERO: MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES, UBICACIÓN CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE DECLARA GANADOR A: **LA COMPUERTA URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

CON DOMICILIO EN: **CALLE BOSQUE DE PINOS, MANZANA 22, LOTE 90 CASA A, COLONIA REAL DEL BOSQUE, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54948.** CON SU PROPUESTA DE: **\$1,377,473.19 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS**

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉️ [cuautitlanmx.humanista@gmail.com](mailto:cuautitlanmx.humanista@gmail.com)

☎️ 55 2620 7800 [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx) 📱 🌐 🏠 Gobierno de Cuautitlán

Página 1 de 4





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 04FAISMUN25

\$1,377,473.19 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 19/100M.N.), MÁS LA CANTIDAD DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: \$220,395.71 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.), CIFRAS QUE SUMADAS DAN UN IMPORTE TOTAL DE: \$1,597,868.90 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.).

CON RELACIÓN A LO MANIFESTADO, SE LE INFORMA AL **INVITADO** ADJUDICADO LO SIGUIENTE:

- 1) LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y POR ELLO SE OBLIGA Y COMPROMETE A **FIRMAR EL CONTRATO** RESPECTIVO EL **DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820.
- 2) EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, ES DE **NOVENTA DÍAS CALENDARIO**, Y LA FECHA DE **INICIO** ES EL **DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**.
- 3) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12.45 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; DEBERÁ ENTREGAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN LA REPUBLICA MEXICANA EQUIVALENTES AL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO QUE RECIBA Y AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, RESPECTIVAMENTE.
- 4) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO, COMFORME LO DISPONE EL NUMERAL 12.49 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL **AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN** PODRÁ OPTAR POR NO FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. EN ESTE CASO, EL **INVITADO GANADOR** SERÁ SANCIONADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 285 Y 286 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 5) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 176 Y 181 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA**; SE OTORGARÁ UN **ANTICIPO DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO)** DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE SER EL CASO, ASÍ COMO OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERÁ TRAMITADO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS PREVIAMENTE SEÑALADAS.

PARA INCONFORMARSE EN CONTRA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, POR ESTIMAR QUE SE CONTRAVINIERON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO. LA PROPUESTA GANADORA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS Y SE PODRÁ INTERPONER ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO.





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 04FAISMUN25

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, SE HACE ENTREGA A CADA PARTICIPANTE DE COPIA SIMPLE DEL ACTA DEBIDAMENTE FIRMADA, PRECISÁNDOSE QUE DICHA ENTREGA SURTE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES QUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

UNA VEZ LEIDA Y ACEPTADA LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES, UBICACIÓN CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN**, SIENDO LAS 11:19 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDOLA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN INVITADO NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y FINES.

**POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI	COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. EVA MARIEL PONCIANO MONTOYA	ASESOR JURÍDICO	
LIC. VANIA PAOLA CONTRERAS REYES	AUXILIAR	





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006  
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025  
NÚMERO DE CONTROL: 04FAISMUN25

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE / CARGO	FIRMA
LA COMPUERTA URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Victor Honorio Avila Reyes Representante Legal	
PROYECTOS Y MATERIAL ARQUITECH, S.A. DE C.V.	sandra Daniela Aidalgo Garfias Auxiliar administrativo	
LTR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Ahtziri Sarai Márquez Rivas Representante	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006. RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES, UBICACIÓN CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN.





Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 22 de Julio del Año 2025.

**REGISTRO DE ASISTENCIA PARA EL FALLO**  
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MC/DOP/04FAISMUN/2025/IR-006  
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES  
HEROLES, UBICACIÓN CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL  
CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN.

01	NOMBRE COMPLETO DE LOS PARTICIPANTES	ÁREA Y/O EMPRESA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
02	Sandra Daniela Hidalgo Garfias	PROYECTOS Y MATERIAS APROYTECH, S.A. DE C.V.	Auxiliar Administrativo	
03	J. Ricardo Gonzalez M	Obras Públicas	Coordinador	
04	Victor Honorio Avila Reyes	La Compañía Urbanización	Representante Legal	
05	Antoni Sarai Marquez Rivas	LTR - Construcciones SATEN	Representante	
06	Evaristo Ponceiro M.	Obras Públicas	Asesor Juridico	
07	Felipe de Jesús Jiménez Ramírez	D. Obras Públicas	Director	
08	Vanía Paola Contreras Rojas	Obras Públicas	Auxiliar Juridico	
09				
10				